

ADENDA No. 001

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2016
"CONTRATAR SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO CON
DESTINO A CONVENIO INVIAS – UPTC No. 918 de 2014 PARA LOS SIGUIENTES
CORREDORREDORES: CORREDOR SAN GIL – CHARALA, CORREDOR AGROFORESTAL
Y ENERGÉTICO, CORREDOR GIRÓN – ZAPATOCA, CORREDOR DEL FOLCLOR Y EL
BOCATILLO (TRAMO I)"

RECTORÍA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
02 DE AGOSTO 2016

ADENDA No. 01

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las Conferidas en la Ley 30 de 1992, y Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad" y, considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Contratación de Sesión del Dos (02) de agosto de los corrientes, por medio de la cual se analizan observaciones presentadas al informe de evaluación y por considerarlo procedente, se permite expedir adenda al cronograma de la Invitación Pública No. 003 de 2016, cuyo objeto es "CONTRATAR SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO CON DESTINO A CONVENIO INVIAS - UPTC No. 918 de 2014 PARA LOS SIGUIENTES CORREDORREDORES: CORREDOR SAN GIL - CHARALA, CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO, CORREDOR GIRÓN - ZAPATOCA, CORREDOR DEL FOLCLOR Y EL BOCATILLO (TRAMO I)", **debido a que se le correrá traslado POR UN TERMINO DE DOS (2) DIAS**, para que presenten sus descargos a los proponentes GALILEO INSTRUMENTS SAS Y ITAG SERVICIOS TOPOGRAFICOS, de las observaciones presentadas por el proponente CONSORCIO CHICAMOCHA, EN ARAS DE GARANTIZAR EL DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y EL DEBIDO PROCESO, de la siguiente manera:

PRIMERO: MODIFÍQUESE el cronograma del pliego de condiciones definitivo, el cual quedará así:

CRONOGRAMA

Publicación de las Respuestas a Observaciones al Informe de Evaluación	El día lunes (08) de agosto de 2016 . En Página web: www.uptc.edu.co .
Resultados finales y Recomendación de Adjudicación	El día martes (09) de agosto de 2016 . En Página web: www.uptc.edu.co .
Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición de la Recomendación de Adjudicación.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Adjudicación.

Dada en Tunja a los Dos (02) días del mes de agosto de 2016.

ALFONSO LOPEZ DÍAZ
Rector

Vo.Bo. OFICINA JURÍDICA / LEONEL VEGA / WILLIAM CABIATIVA
PROYECTO: FELIPE P.